

reporte
ANTICORRUPCION



RA-029/11 – 16 de junio de 2011

IMPONE SFP MULTA POR MÁS DE 6 MDP A EMPRESA Y DENUNCIA PENALMENTE A FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE PEMEX

La Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó y multó a la empresa Erucoyma S. A. de C.V. por más de seis mdp; e impuso diversas sanciones a diez servidores públicos de Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB). Además, presentó dos denuncias penales contra los diez empleados de la paraestatal y del representante legal de la empresa, por supervisión deficiente y obra incumplida, respectivamente.



Comunicado

Encuétranos en:
 **facebook.**

Síguenos en:
 twitter.com/SFP_mx

Sigue al C. Secretario en:
 twitter.com/SalvadorVegaC